Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 18 DE ENERO DE 2008.

## CONCURRENTES

**Sr. Alcalde-Presidente:**
D. Joaquín López Escudero

**Sres. Concejales:**
D. Felipe Martínez Sarrión
D. Enrique Martínez Rocamora
Dª. Josefa García Sánchez
Dª. Mª Isabel Hernández Gómez
Dª. Francisca Torres Montes
D. Alejandro López Navarro
D. Pedro Sánchez Coy
Dª. Sinforiana Navarro Navarro
D. Francisco A. Vizcaíno Miralles
Dª. Juana Mª. López Aguado

**No asisten**

**Excusan asistencia**

**Sra. Secretaria:**
Dª Rocío Iniesta Abellán

**SESION EXTRAORDINARIA**

**18 DE ENERO DE 2008**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a dieciocho de enero dos mil ocho.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 21:30, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

**1.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.**

Tras dar los buenos días, el Sr. Alcalde da la palabra al portavoz de la AOI para la aprobación del acta de la sesión anterior, el cual no tiene nada que objetar al respecto, manifestando que vota a favor.

Dada la palabra al portavoz de la AOI, el mismo solicita que, antes de empezar el orden del día, y como dijo en la Comisión Informativa, explique los motivos por los que se celebra un Pleno extraordinario.

El Sr. Alcalde argumenta como motivos el hecho de que el día 4 era víspera de Reyes, había que preparar cabalgata y todos los actos de Reyes y se decidió aplazar el Pleno no por gusto, sino por el trabajo. Argumentación que al portavoz de la AOI le parece muy pobre, y expresa su deseo de que, de aquí en

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

adelante, cuando diga algo lo cumpla, como el Pleno a los 10-15 días, el turno de ruegos y preguntas, etc. y no que, por el contrario, intente dejar en ridículo a gran parte de los vecinos. Termina diciendo que respecto del acta no tienen nada que decir y que su voto será favorable.

El Sr. Alcalde contesta a lo expuesto por el portavoz de la AOI, incidiendo en que le parece muy lamentable que se empiece el Pleno intentando un enfrentamiento y espera que cambie la tónica a lo largo del Pleno.

El portavoz del PSOE no tiene ningún comentario respecto al acta.

Siendo, por tanto, aprobada el acta por unanimidad de los concejales que componen la Corporación.

**2.-Aprobar, con carácter retroactivo a la fecha en que se solicitó (4 de octubre de 2006), la baja del canon de roturaciones de D. José Tomás Tomás.**

El Sr. Alcalde informa que el canon de roturaciones no es sino, como si dijéramos, el alquiler de un terreno propiedad del Ayuntamiento, cuyo objeto es el cultivo del mismo. Cuando quieren tener su uso lo solicitan y, así proceden, cuando quieren dejar su uso. Cuestión que hay que pasarlo por Pleno.

El portavoz del PP, vota a favor de la propuesta y en ese sentido se pronuncia el portavoz de la AOI.

La baja del canon de roturaciones se aprueba por unanimidad de los concejales presentes.

**3.- Aprobación de la cuenta de la gestión recaudatoria por valores: recibos y certificaciones.**

El Sr. Alcalde aclara que se trata de la cuenta de recaudación que remite el Órgano Autónomo de Gestión Tributaria de Recaudación. Los datos son totalmente reales y por su parte no hay ninguna cosa en contra.

Dada la palabra al portavoz del PP, no tiene nada que decir, siendo el sentido de su voto favorable, al igual que el del portavoz de la AOI y el del PSOE.

La cuenta de gestión recaudatoria se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes. La cuenta de gestión recaudatoria se resume en el siguiente cuadro:

Cuenta de gestión recaudatoria por valores: recibos

DEBE

- Pdte. año anterior.....33.443,93
- Cargos:
  - Voluntaria.....423.627,33
  - Ejecutiva.....7.681,90
- Total debe..... 464.753,16

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

HABER
- Ingresos en voluntaria.....372.003,80
- Ingresos en ejecutiva.....45.164,30
- Total ingresos.....417.168,10
- Total datas (bajas, insolvencias y o.motivos)....20.353,79
- Total haber.....437.521,89

PENDIENTE.....27.231,27

Cuenta de gestión recaudatoria por valores: certificaciones

DEBE
- Pdte. año anterior.....4.864,21
- Cargos:
  - Voluntaria.....0,00
  - Ejecutiva.....918,67
- Total debe.....5.782,88

HABER
- Ingresos en voluntaria.....0,00
- Ingresos en ejecutiva.....4.426,57
- Total ingresos.....4.426,57
- Total datas (bajas, insolvencias y o.motivos).....0,00
- Total haber.....4.426,57

PENDIENTE.....1.356,31

**4.- Aprobación provisional de los acuerdos de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la ejecución de la obra P.O.S. 2007.**

En palabras del Sr. Alcalde, la explicación es muy breve, la obra de POS 2007, pensamos destinarla a la zona de Pascual Abellán o la C/ del Pozo, al final, por que hay una serie de edificaciones dentro del casco urbano que no tienen alcantarillado y nos parecía que esa injusticia necesitaba una solución. Indica que tienen que imponer las contribuciones especiales por que hay una parte que paga el Ayuntamiento y esa parte es la que tiene que correr a cargo de los vecinos.

El portavoz del PP vota a favor de la imposición y ordenación. El portavoz de la AOI recalca que se llegó a un acuerdo plenario en el 2006 y pide que se le informe sobre el orden de calles que en aquel Pleno se aprobó y dice que, si mal no recuerda, no hubo ningún Pleno posterior en el que se cambió el orden previamente establecido. El Sr. Alcalde contesta que Uds. pidieron un P.O.S. 2006 y las calles que tenían eran para la Plaza de la Constitución, la C/ General Sánchez, que ahora es Plaza del Pueblo y la calle de la Tercía. Y nosotros viendo que, de momento, de esos vecinos todos tienen alcantarillado y viviendo

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

que hay zonas del pueblo que carecen del mismo, decidimos, a través de Diputación, cambiar el tema y hacer la obra en la calle del Pozo.

La imposición de las contribuciones especiales se acuerda por unanimidad de los concejales presentes.

**5.- Declaración de interés social del polígono industrial que se prevé establecer en el término municipal de Ontur.**

El Sr. Alcalde explica que en su programa electoral llevan el desarrollo de un polígono industrial, en los terrenos que son propiedad del Ayuntamiento. Entonces está declaración de interés social nos va a abrir las puertas para que se agilicen los trámites y lo tengan a la mayor brevedad posible.

El portavoz del PP manifiesta que, por supuesto, votarán a favor de cualquier acción que sea buena para el pueblo, pero se preguntan si, realmente, esa declaración va a servir para algo o, si por el contrario, solo es propaganda y va a quedar en agua de borrajas. Quiere que sea efectivo y se acabe el polígono. Se pregunta, ya que se está hablando de industria, si no era, también, de interés social las industrias que estaban en el pueblo y que, por desgracia, han tenido que cerrar. Se pregunta si desde el Ayuntamiento se ha hecho algo para evitar esa situación y sino se podrían haber creado cooperativas, etc. para solucionar la cuestión.

El portavoz del GMAOI, dice que si el único interés es que ayude a agilizar los trámites su voto sería favorable. No creen que sea un montaje y que ojalá, así, sea.

El Sr. Alcalde señala que en ningún caso es un montaje, ni una propaganda electoralista ni muchísimo menos. Simplemente, han intentado recuperar la situación, se han encontrado con muchas dificultades. Por su parte, ellos han puesto mucho empeño. Da cuenta de que esta mañana ha llamado una fábrica, que no sabe si, finalmente, se quedará alguna o no. Lo que si sabe es que harán lo posible para que el polígono salga para adelante. El hecho de que algún empresario de Ontur cierre una fábrica, nada o poco puede hacer un Ayuntamiento. Si puede hacer cursos de formación para que los vecinos/as puedan tener un futuro en un trabajo. También hace referencia a que no es tan fácil coger a los vecinos que han despedido, por que han cerrado una fábrica, para que hagan una cooperativa; primero deberán enseñarles a tener esa iniciativa, lo segundo hay que formarlas para que puedan estar en una cooperativa y lo tercero tiene que ser algo en lo que han trabajado toda su vida y que sea fructífero para sus intereses. No es tan fácil, es mas complejo que todo eso. Le reprocha al portavoz del PP, que en ese comentario efectuado si que ve algún tipo de oportunismo, pero que le disculpa y no hay ningún problema. Continúa diciendo que lo que si está claro es que nosotros hemos pedido a través de UGT cursos y en ello estamos.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los concejales que componen la Corporación.

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

**6.- Declaración de interés social de la instalación de aerogeneradores en los montes de utilidad pública propiedad del Ayuntamiento.**

Comienza el Sr. Alcalde señalando que se habla mucho de la deuda, es hora de que se deje de hablar de la deuda, de que se empiece a trabajar y que se intente sanear el ayuntamiento. Una de las vías para conseguirlo va a ser el tema de los aerogeneradores. En principio, ha llegado a última hora un principio de acuerdo de intenciones con una empresa constructura. Explica que ese principio de acuerdo lo puede firmar el Sr. Alcalde sin pasar por Pleno, aunque va a dar cuenta. De este modo precisa que hay una empresa sueca que está interesada no solo en la construcción de los aerogeneradores, sino también en una fábrica de aceros que serían para los complementos de los aerogeneradores. Parece que suena algo raro, para un pueblo tan poco industrializado como es el nuestro, pero esa es su lucha. Además, da cuenta de que mañana por la mañana vienen a firmar el acuerdo de intenciones. Dice que el 31 de marzo es el plazo para que se presenten proyectos. En principio, informa al Pleno y a todos los vecinos que la instalación de los aerogeneradores no es una cosa gratuita, saben que en el próximo Decreto de la Junta de Comunidades y, concretamente, en la Consejería de Industria, en su Junta de Gobierno, Ontur va estar reseñada de interés y con la concesión de una serie de megavatios, aunque aún no saben cuantos. Están luchando para que sean los máximos posibles, por que cada aerogenerador supone 2 millones de ptas. hoy, por cada uno de ellos. Si se colocan instalar 200 en los montes de utilidad pública de Ontur cree que las sucesivas Corporaciones no tendrían ningún problema para desarrollar el proyecto que se planteara. Ese es el motivo de la declaración de interés social, sobre todo por el tema de sanear el Ayuntamiento. Aunque prefiere un Ayuntamiento pobre y un pueblo rico, pero si se puede dar trabajo y sanear el Ayuntamiento mucho mejor.

El portavoz del GMPP declara que si va a generar riqueza para el pueblo y si todo es tal y como lo está pintando, de maravilla. Pregunta si hay o han valorado alguna oferta mas. Sabe que llegado el momento le pedirán un proyecto medioambiental, pero pregunta si, con anterioridad, se ha valorado el impacto ambiental y la repercusión que podría tener en el club de vuelo, con los aeroplanos.

El portavoz de la AOI, dice que el pueblo que acaba de pintar parece maravilloso y parece más que esté en precampaña que otra cosa. Aconseja que se aseguren si en 2001, el Ayuntamiento de Ontur hizo un contrato con Energías Eólicas Europeas por la concesión del dominio de los montes del pueblos de Ontur, esa concesión cree que después se la pasó a Energías Eólicas Castillo-Manchegas, dieron un dinero a cuenta, unos 14 o 15 millones de ptas. que se podrá comprobar en las cuentas del Ayuntamiento. Si eso es así, probablemente, lo que se está diciendo ahora sea nada. Aconseja que se aseguren, que dejen sobre la mesa este punto y cuando lo tengan claro que lo vuelvan a traer, puesto que se podría estar incurriendo en algún tipo de falta muy grave.

Además, para sanear las deudas, dice el portavoz de la AOI, dice que sabe muy bien como se quedaron las cuentas hace seis meses. Aprovecha para

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

reprochar los mas de 40 millones de ptas. destinados personal laboral eventual, que se desprende de las transferencias de crédito que se ha firmado y que así no se sanea la deuda. El Sr. Alcalde le recuerda que no están en ese punto.

Continúa defendiendo, el portavoz de la AOI, que el Ayuntamiento estaba saneado a junio de 2007 y ya llevan gastados mas de 40 millones de ptas. en personal laboral eventual, y que eso lo dicen los Decretos que el Sr. Alcalde ha firmado para las transferencias de crédito. Dice que su voto será favorable para la declaración de interés social, siempre en los términos que se acordaron en la Comisión Informativa y viendo si son compatible con el campo de vuelo o no. Y viendo si los vecinos tienen algo que aportar, para saber si a ellos les compensa su instalación, o sino quieren, ni siquiera, verlos. Pide que se cuente con los vecinos.

Contestando al portavoz del PP, el Sr. Alcalde indica que en ningún caso le afecta al vuelo sin motor y puesto que no le afecta cree que no hay ningún tipo de duda. Por otra parte, amplía su intervención para decir que ve una actitud en el portavoz en el portavoz de la AOI que sigue sin gustarle, no por que haga una crítica a él o al Ayuntamiento, sino por que está haciendo demagogia y está haciendo una demagogia un poco chapucera. Dice que cuando se refiere a que ve un proyecto de Energías Eólicas Europeas en ningún caso estaban contemplados todos los montes de utilidad pública. Solamente había dos montes que eran la Sierra del Mojón y El Madroño. La Sierra del Mojón, aclara para quienes no lo conozcan, es la sierra que tiene el repetidor, solamente. Quedan muchas mas sierras en el término municipal de Ontur aparte de esas. En cuanto a que había un convenio firmado hay un ingreso, no de 14 o 15 millones de ptas., sino un ingreso de 10 millones de ptas. de Energías eólicas Europeas, que ha desaparecido. La solución es muy simple, si nosotros tenemos una oferta de una empresa mucho mejor, nosotros en el próximo Pleno, cuando lo tengamos claro, llevaremos, al Pleno, la anulación del preacuerdo que se hizo en su momento y con esa anulación del preacuerdo tendremos total libertad para contratar con la empresa que queramos, lo cual no significa que, ahora no se pueda firmar una declaración de intenciones. Cuando dice que son 10 millones de ptas. lo dice con conocimiento de causa, por que resulta que sabía que se lo iba a preguntar. El portavoz de la AOI contesta que "Claro, por que el otro día no se acordaba de ello". A lo que el Sr. Alcalde responde que es que el otro día estaba "tonto". Continúa con que tiene en los asuntos del Pleno de los aerogeneradores el ingreso de Energías Eólicas Europeas, de 10 millones, que, en cualquier momento, se puede tirar para atrás por que si tenemos una oferta que es muy superior a esta nosotros queremos declarar de interés social la instalación de aerogeneradores en todos los montes de utilidad pública para sanear el Ayuntamiento y las cuentas están claras de lo que dejaron en junio y de lo que hicieron en junio.

Volviendo al punto de la declaración de interés social de la instalación de aerogeneradores votan a favor de la misma tanto los concejales del PSOE, como los de la AOI. El PP entiende que la declaración como tal la votarían a favor, pero con el lío que parece que hay con esto, solicita que se aporte para

el próximo Pleno toda la documentación y entonces votarían a favor, mientras tanto se abstienen, por que están saliendo cosas con las que no contaban.

**7.- Aprobación del pliego de condiciones que debe regir la adjudicación del contrato de arrendamiento del bien patrimonial situado en C/ Jumilla, 98.**

El Sr. Alcalde informa que se trata de las antiguas casa de los profesores.

El portavoz del PP no tiene nada que decir siempre que la vivienda esté en condiciones de habitabilidad que sean dignas, si hay algún técnico que informe al respecto y si la vivienda reúne las condiciones necesarias.

El portavoz de la AOI dice su voto es a favor igual que en la Comisión, siempre y cuando reúna las condiciones dignas.

El portavoz del PSOE vota a favor.

El Sr. Alcalde dice que se realizará siempre que reúna las condiciones dignas, de salubridad y higiene, etc.

Los concejales que componen la Corporación votan a favor de la aprobación del pliego.

**8.- Aprobación de la cesión de uso del terreno 57,54 m2 para la ubicación del centro de transformación.**

El Sr. Alcalde explica que se trata de un centro de transformación con la finalidad de prestar un mejor servicio a los ciudadanos. Estamos de la electrificación de la zona del parque, donde se va a ubicar el transformador.

El portavoz del PP dice que según la documentación que tienen, ven que el transformar iría delante del recinto de la piscina, al lado del que ya existe. Creen que no es el sitio mas apropiado. Ya ven peligroso que haya uno ya, para que se ponga otro. Porque es un sitio de mucho acceso, sobre todo de gente joven. Creen que habría que habilitar otro sitio. Y aprovechando que se va a ceder terreno para ubicar el transformador, intentar llegar un acuerdo con IBERDROLA para que quiten el que ya está colocado. Ven que es peligroso que ese centro de transformación esté en esa zona. Por lo demás, lo ven bien. Si es para mejorar el servicio bienvenido sea. Termina su intervención preguntando si va a haber alguna contraprestación por parte de IBERDROLA a cambio de la cesión del terreno, que le gustaría que fuera distinto al que se ha solicitado.

El portavoz de la AOI, resalta que comentó en la Comisión de que la cesión tal y como se planteaba (ceder el suelo de forma gratuita) no estaban de acuerdo. Esos 57 y pico m2 pueden tener un valor aproximado de mercado de unos 30.000 o 40.000 €. IBERDROLA tiene la obligación de prestar el servicio a los vecinos en condiciones. Entiende que no está haciendo ningún favor si mejora o no el servicio, ya que debería tenerlo bien hecho. Entonces, lo único que tendría que hacer la Corporación es negociar con ellos, si esa no es la mejor zona, un sitio en el límite del casco urbano que podría ser siguiendo la línea de media tensión y que ahí se pusiese el transformador, lejos de las viviendas, a unos 100-150 metros y, al mismo, soterrar la línea que en el anterior convenio quedó a expensas de que lo hiciera el Ayuntamiento. Si se atiende a lo anteriormente dicho, el voto de la AOI sería favorable, si se va ceder el uso gratuitamente su voto sería en contra.

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

El Sr. Alcalde precisa que hablaron con IBERDROLA y que, en principio, hablaron de 3.000 € y están dispuestos a que se le cobre el uso del suelo y se le exija lo que la Ley establece, pero cuando hablen de cercanía al casco urbano, hace muy poco tiempo pusieron un transformador dentro del casco urbano, detrás del Ayuntamiento. Entonces cuando se hable de cercanía, se tenga en cuenta que se ha puesto 1 hace 4 días ahí, por que se intenta utilizar la sensibilidad de la gente, se tenga en cuenta que hace cuatro días se ha colocado uno ahí. Alejandro López Navarro le responde que, en este caso, estamos hablando de un centro de transformación de 60 m2. El Sr. Alcalde le responde que el que ellos pusieron no deja de ser un centro de trasformación, precisando el portavoz de la AOI que reúne todas las condiciones. Y, a su vez, el Sr. Alcalde le indica que también el que se va a colocar ahora reúne todas las condiciones y hay que ser serios y decir las cosas como son. Continúa diciendo que van a autorizar la colocación el uso del suelo siempre y cuando reúna las condiciones que establezca la Ley.

Votan a favor de la propuesta los concejales del PSOE, precisando el portavoz de la AOI que es favorable con las condiciones anteriormente dichas. Votan en contra de la propuesta los concejales del PP.

**9.- Acuerdo que autorice a una nueva redacción del proyecto referente a la obra pavimentación calles, acerado y saneamiento. C/ García Lorca y Camino de los Pasos.**

En palabras del Sr. alcalde, sigue siendo un P.O.S, un Plan de Obras y Servicios que concede la Diputación. Lo hace conjuntamente el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento y que la parte que soporta el Ayuntamiento se tiene que repercutir a los vecinos que se ven beneficiados por las obras, generalmente el 90%. Después de pedir ofertas, solo presentó oferta una empresa y no por la totalidad, sino por una parte mínima y no por todo. Por ello, han optado por llevar el proyecto a Diputación y que hagan uno nuevo, que se adecue a los precio de mercado actuales. Informa que el proyecto está en Diputación, se está estudiando, se va a hacer para la misma calle, solo que se va a empezar desde el entronque de la calle de Aire hasta abajo y llegaremos con los 54.000 € hasta donde podamos o digan los técnicos y los arquitectos, etc.

El portavoz del PP dice que ya se estudió en Pleno, se votó a favor y vuelven a votar a favor.

El portavoz de la AOI entiende que lo único que hay que comentar ahí es que el proyecto se cambia totalmente. El proyecto era principalmente para la calles Federico García Lorca que bordea pare de los pisos y el resto que se hacía en Camino de los Pasos era una zona que estaba muy mal y se reponía el asfalto en esa calle. Indica que por las conversaciones que se mantuvieron en la Comisión, parece ser que ni vieron el proyecto por que se decía que era una obra que podía costar entre los 130 y 180 mil € y pensaban que era toda la calle de los Pasos completa. Aclara que no es así, que el proyecto era para la calle Federico García Lorca y que ahora eso lo deja sin nada y empieza a

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

trabajar en la calle Camino de los Pasos con la calle del Aire. Se queja de que se está cambiando totalmente el proyecto y afirma que su grupo no está de acuerdo en eso. Quiere que se ciñan al proyecto, revisen los precios, pero que se mantenga principalmente donde estaba. El Sr. Alcalde, por su parte, explica que el proyecto contemplaba en su totalidad la calle Camino de los Pasos y García Lorca, contempla lo que era el alcantarillado desde la zona de arriba hasta la carretera o la calle de Jumilla, contemplaba el agua por las aceras de la calle García Lorca y Camino de los Pasos y contemplaba el asfaltado y el acerado por toda la calle. Dice que eso es así y se va a ver y que, además, lo va a llevar a un Pleno para que los vecinos lo puedan ver que es así. También incide en que el proyecto no se cambia en la totalidad ni muchísimo menos, lo que pasa es que tienen un montante total de 54.000 € y lo tienen que reajustar y hay que empezar en la calle Camino de los Pasos, van a empezar por la parte de arriba, lo que no significa que la Corporación no vaya a terminar la calle Camino de los Pasos y García Lorca, por que después se verá como si lo van a terminar. Asimismo, explica que van a meter el agua por las aceras por que le parece fundamental, pero no en las zonas, como en la calle García Lorca, que tienen alcantarillado nuevo y no es necesario, como así señalan los técnicos, al ser una pérdida de tiempo y señala que el proyecto tal y como está ahora no hay ninguna empresa que lo haga por menos de 180 mil o 190 mil €.

La gente que vive en la calle García Lorca y en la calle Camino de los Pasos, como la que vive en la calle del Pozo en la plaza para ellos es exactamente lo mismo. Tienen un patio interior en los pisos sin luz bastante tiempo, se pusieron unas farolas a las que es imposible cambiarles las bombillas, han pedido firmas y, en cuanto se termine lo que están haciendo en el salón de fiestas, van a cambiar las farolas y van a poner luz en el patio interior. Entonces, dice, que la calle García Lorca como la calle Camino de los Pasos, que por cierto es donde vive su suegra, les gusta tanto como les puede gustar la plaza, las casas baratas o cualquier otra zona del pueblo. Indicando que nunca van a discriminar por razón de donde viva la gente.

El portavoz de la AOI pide la palabra, pero el Sr. Alcalde se la deniega. El portavoz de la AOI acusa al Sr. Alcalde de estar mintiendo respecto al proyecto, puesto que en la calle Camino de los Pasos, solamente se asfalta un tramo y no lleve ningún metro de desagüe, por que este es nuevo, añadiendo que el proyecto se centra en la calle García Lorca. El Sr. Alcalde le pide respeto a la presidencia, señalando el portavoz de la AOI que es el Sr. Alcalde quien no tiene respeto hacía ellos, cuando no les deja hablar, mintiendo sobre el proyecto cuando la realidad es otra. Añadiendo que las farolas se quedaron arregladas y preparadas para meterlas en el patio interior y que si la nueva Corporación continúa con ello le parece correcto, pero quiere que por el Sr. Alcalde se diga todo. El Sr. Alcalde vuelve a repetir que es lamentable tener que decirle que le gustaría que mostrara mas respeto a la presidencia, por que el comportamiento tiene que ser el de una cierta educación política. Recalca que va a traer el proyecto, que lo va a ver la gente, los vecino/as que contempla lo que acaba de decir y que hay que cambiarlo por que es inviable. Informa de que el proyecto está en Albacete, están haciendo un proyecto nuevo del trozo

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

que se puede hacer, y en cuanto al tema de las farolas que, el portavoz de la AOI había dicho que lo iba a poner, resulta que estaban las farolas en la nave de la Confederación sin cristales, y aprovecha para precisar que estuvo buscando Manolico cristales para ponerlos, y hay que hacer unas plantillas, dice que el herrero que hay contratado las está haciendo y las está adecuando para adaptarlas a los tornillos que hay. Les reprocha que han tenido cuatro años para cambiar las farolas y no la han hecho, y ahora que han pensado ellos cambiar las farolas por el bienestar de los vecinos que viven en los pisos, resulta que ahora ellos las iban a cambiar, pero pide que le perdone por que después de cuatro años no se lo puede creer. El portavoz de la AOI le pregunta sino es cierto que dejaron las farolas pintadas y pendiente de arreglar y con las plantillas hechas en las casa del herrero, pero el Sr. Alcalde le replica que las farolas estaban en la nave de la Confederación y las han tenido que bajar al taller del herrero para hacer las plantillas y cuando termine de adecuar el salón se pondrá con las farolas.

Cuando se comienza la votación, el portavoz del PP dice que se ha perdido al haberse comenzado a hablar de un tema y pasarse a otro.

Debatida la cuestión se aprueba con el voto favorable del PSOE y PP y en contra de la AOI.

**10.- Aprobación de la memoria para la suscripción de un convenio de colaboración para la financiación de la obra denominada "Infraestructuras Urbanas Ontur". Facultar al Sr. Alcalde para la firma del convenio de colaboración y de cuanta información sea necesaria.**

Explica el Sr. Alcalde que ese convenio de colaboración es ni mas ni menos que un convenio para arreglar gran parte de las calles de nuestro pueblo, entre las que se contemplan la calle García Lorca, la calle Maestro Barberán, parte de la calle Camino de los Pasos, la calle del Pozo ,la calle Nueva, el callejón que va al médico, el otro callejón que queda, la calle Alcántara y hay en total 15, 16 calles, el proyecto es amplio por que contempla un convenio de colaboración de 450.000 € que sería de Vivienda y Ordenación del Territorio, es lógico acogernos a esta oportunidad que se nos brinda y había que hacer un proyecto y atendiendo a muchas razones de urgencia, por que cuando antes lo hagamos mejor, encargaron a Daniel Kosic el proyecto, el cual lo trajo para traerlo a Pleno el otro día. El proyecto contempla el asfaltado y el acerado pero, como ha dicho antes, van a meter el agua por las aceras para terminar el proyecto.

El portavoz del GPP ve muy bien que se firme el convenio máxime cuando se han gastado 12.000 € de la memoria, memoria de la que le gustaría saber si se ha solicitado informe a algún otro técnico y luego cuales son los criterios que se han utilizado para la selección de las calles, si es por las que están mas estropeadas, mas céntricas o menos céntricas.

El portavoz del GMAOI le recuerda al Sr. Alcalde que en Comisión dijo que traería el acuerdo de cesión de aquellos terrenos que todavía no eran propiedad del Ayuntamiento y a los que afectaba el convenio, y ha hecho omisión de que también pretende asfaltar la carretera de Almansa, desde el

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

punto del Baico hasta la intersección hasta Hellín, y le dice que ya le comentaron que eso era competencia de Obras Públicas, por que si se participara con el 15% ya no sería un 15 sino un 30 la participación en las calles del pueblo, entonces, salvo que se invierta una pta. en propiedades de particulares o de otras Administraciones, estarían de acuerdo en que ese proyecto saliese adelante.

En cuanto a la pregunta del PP, de los criterios de selección de las calles, contesta que las calles seleccionadas han sido seleccionadas con el criterio de andar mucho por ellas y ver el estado en el que se encuentran. Entonces no se han tenido en cuenta criterios de oportunidad y continúa, que al no ser un proyecto sino un anteproyecto se pueden introducir modificaciones, las sugerencias que se estimen oportunas.

Al portavoz de la AOI le recrimina el hecho de que siga con la demagogia, por lo que importante es que el Ayuntamiento aportaría un 15% de eso. Ese 15 % nos preocupa pero no nos maniata, por que están intentando conseguir el 100% del proyecto, en principio con la Consejería de Vivienda y Urbanismo y Ordenación del Territorio que es la que da de momento el 85% o con cualquier otra que sea compatible, por que entiende que esa es su lucha. Dice que van a firmar un convenio con la responsable de la carretera que es la que va a dar el 85% de 450.000 € (unos 380.000 €) y en la que está contemplado el arreglo de parte de la carretera. Entiende que no hay lugar a demagogia en ese aspecto y que sería lamentable que desde ese aspecto no se sumaran al proyecto.

El portavoz del PP expresa su deseo como concejal y para poder aportar cosas, que se cuente con ellos, pero que la realidad es otra puesto que no se está contando con ellos para nada y se les deja totalmente al margen. Vuelve a preguntar al Sr. Alcalde si se pidió coste de proyectos a otros técnicos o solo a Daniel Kosic. El Sr. Alcalde le corrige que no son 12.000 € sino 11.300 €, la Ley de Contratos les deja contratar directamente hasta 30.000 €. No obstante, han contado con varios arquitectos que, hoy, negocian a viva voz. El primero les ofertó 17.000 € y el segundo 11.300 € y, al final, el primero le ofertó los 11.300 € del segundo.

Votan a favor de la memoria todos los concejales, precisando el portavoz de la AOI que votan a favor siempre que no se financie por parte del Ayuntamiento obras de particulares o que correspondan a otras Consejerías.

**11.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía.**

El portavoz del PP comenta que algunos como la aprobación de las transferencias de crédito en las que no están de acuerdo de que se quite dinero de la las fuentes de agua, de la pista del aeródromo, de libro, de bombas de agua potable, de mas libros, de aula internert, en definitiva, de cultura para nuestros hijos, en mejora de redes y que todo ese dinero que, sino se equivoca, cree que es 183.000 € sea para laboral eventual. No entiende que se esté contratando tanta gente sino hay dinero y que se quite dinero de otras cosas para eso. Hay otros Decretos como la 325 y 326 que corresponden a pagos de facturas, le gustaría saber esas facturas que son y si están hechos esos pagos.

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

Luego el 1 y el 4, que son denegación de trienios a trabajadores y quiere saber en base a que se deniegan y si hay otro trabajadores que lo están cobrando, si se está pagando a unos trabajadores si y a otros no. Dice que cuando lo tengan claro aprobarán pero no mientras tanto.

El portavoz de la AOI se refiere al 325 y 326 y 331 y manifiesta que no los aprobarán al no presentárseles las facturas para poderlos comprobar. Por el resto, recalca que no hay ningún problema.

El Sr. Alcalde, por su parte y respecto a los Decretos 325 y 326 y 331, manifiesta que ahí lo que está es la relación completa de las facturas y que esa relación completa la tiene Delegido en contabilidad, precisando que dió instrucciones para que se dejara tomar datos, no para hacer fotocopias, pero si para verlas y tomar apuntes. Respecto a las transferencias de crédito dice que cuando se está terminando un presupuesto, es lo mas normal del mundo hacerlas, interrumpe el tema de que se está debatiendo para especificar que van a traer en 10 12 días el nuevo presupuesto, el dinero para hacer transferencias se cogen de las partidas de las que sobra consignación presupuestaria y que no se van a utilizar hacer transferencias para dotar otras partidas que se están quedando sin crédito, explica que una cosa es la liquidez y otra es la dotación presupuestaria. Expresa que las transferencias al final de un ejercicio es de lo mas normal.

El portavoz del PP lo entiende, pero cree que es mucho dinero, casi 30 millones de ptas., y se está sacando de partidas importantes, para contratar personal laboral eventual y lo ve excesivo. El Sr. Alcalde no lo ve excesivo, por que cuando se acaba un presupuesto y hay proyectos que no se van a hacer, y viene un presupuesto nuevo en el cual va estar contemplado el centro social del aeródromo, etc. es habitual coger ese dinero para dotar las necesidades del Ayuntamiento. También indica que cuando llegó a la Corporación se encuentra una situación en la que se les deja con todas las contrataciones que se podrían hacer hasta marzo del 2008 efectuadas y agotadas antes de que entraran y ellos hasta llegar al primer Plan Integrado de Empleo tienen que dar unos servicios al pueblo y es así y hay que contratar gente. Si por el contrario, se hubiese hecho como se han hecho otras veces dotar el año con esos trabajadores en fases para que el Ayuntamiento tuviera esos trabajadores o esas necesidades cubiertas a lo largo del año no habría habido mayor problema, lo que no se puede hacer es por encontrar esa situación quedarnos parados, por que el pueblo tiene que funcionar, las calles tienen que estar limpias, el cementerio tiene que estar limpio, el colegio también, etc. Juana Mª. López Aguado interviene para señalar que también hacen falta libros y mas cosas además de personal.

El portavoz del PP le pregunta por los Decretos 1 y 4 de denegación de trienios, respondiendo el Sr. Alcalde que no es ni mas ni menos por que hay un informe de secretaría en la que se dice que no corresponden y él, sino corresponden, no puede ir contra la Ley. Otra cosa es que se provoque una situación con todos los trabajadores de la casa y demás eventuales que fluctuan un convenio, donde se convenien trienios,etc.

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

**12.- Turno de ruegos y preguntas.**

Tomada la palabra por el portavoz del PP, empieza con un ruego que consiste en pedir un poco mas de respeto para ellos, como oposición, que se cuente un poco mas con ellos, que se les haga partícipe de las decisiones que se tomen y actividades que se hagan, por que están para eso y para poder discutir como personas sin necesidad de alterarse. Afirma que de momento poco, en los Plenos y por que no hay mas remedio y Plenos los justos. Otro ruego sería el arreglo del tobogán del parque que tiene una chapa que es peligroso para los niños. Ruega por que se arregle el pabellón, ya que vino el Presidente de la Diputación, dió dinero, parecía que iba a ser inminente, pero sigue si arreglarse. Pregunta respecto al dinero donado por Caja Murcia para vehículo, cual va a ser el uso que se les va a dar, si se han valorado los costes que va a tener para el Ayuntamiento, si habrá que contratar a alguien y que proceso se va a seguir, pide que sea un proceso transparente, no como algunas cosas que se están haciendo últimamente y si a día de hoy hay alguien cualificado para poder llevar ese vehículo. Pide que se le vaya respondiendo a las cuestiones planteadas pero el Sr. Alcalde quiere que le aclare que significa "no como algunas cosas que se están haciendo últimamente", el portavoz del PP expone que en algunos cursos solicitados como el de marquetería, carpintería, el sentir popular de la gente es que no se ha actuado con demasiada transparencia en la selección del personal de curso. También respecto al juicio con una trabajadora les gustaría quien va a pagar los gastos por el despido improcedente, recordando que en uno de los primeros Plenos dijo que "los errores de los políticos, los deberían sufragar los políticos de su bolsillo" y pregunta si por ese error van a tener que pagarlo todos los vecinos o si van a hacerle frente los políticos a esos gastos. También quiere que el curso que es para formar profesionales sea, realmente, para eso y no para pasar el rato.

Dada la palabra al portavoz de la AOI, manifiesta que le gustaría que le contestara pregunta por pregunta, pero es Sr. Alcalde le indica que al ser él el Presidente, es él quien elige como contestar al bloque de las preguntas. Pero el portavoz de la OAI reprocha que en el anterior Pleno y con ese sistema, de 10-15 preguntas solo respondió 4 o 5, pero según el Sr. Alcalde ese es su criterio. El portavoz de la AOI empieza con la Banda de Música, ha visto que han presentado dos facturas, sabe que anteriormente había un convenio que no ha visto por ningún lado que se había resuelto, entiende que entonces ellos tienen la totalidad del convenio, mas la factura que ahora han presentado, por lo que tendrían un incremento en la dotación que a ellos se les atribuye. Otra pregunta es por que se les ha denegado los trienios a los dos trabajadores que lo han solicitado, si hay otros trabajadores que están disfrutando de ellos. Con respecto al polideportivo dice que han transcurrido mas de 7 meses desde que entró la nueva Corporación y que sigue en la misma situación. Es algo bastante penoso, de lo que el portavoz del PSOE se rie, dice que se puso chapas provisionales hasta que llegara el dinero para arreglarlo, pero al día de hoy se

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

encuentra en las mismas circunstancias. También expresa sus ganas de que los concejales del PSOE hablen no en la calle, sino en el Pleno para que la gente los escuche. Pregunta por la ampliación de la rampa de la iglesia para la cual había un a subvención de la Consejería de Bienestar por que no se ha ejecutado esa obra. Le pregunta por un préstamo para inversiones diciendo que si una cantidad estaba justificada que se va a hecho con el resto del dinero del préstamo. Otra cuestión es que le gustaría que mas adelante le gustaría que fueran quitando las fotos que hay a la entrada de la puerta conforme se vayan realizando y no por que no se hagan. Quiere saber a día de hoy como está la carretera de Almansa por que ahí pone que en los primeros meses se procedería a iniciar las obras, pregunta por el centro de salud que también está colocado ahí. Pregunta si están hablando en serio o se está burlando. Posteriormente, hace un ruego sobre el coche de protección oficial, por que tiene unas funciones para lo cual se necesita una adecuada cualificación y espera que no se esté utilizando para otros temas, requiere que quien vaya a llevar ese vehículo se le facilite lo necesario para adecuar el permiso a lo que la legislación actual exige, pide que se haga un listado de todos los conductores, se compruebe sus permisos de conducir y si no cumplen se les dote con los medios necesarios para que lo tengan, por último, dice que tienen derecho como oposición y como vecinos si cabe, respecto al tema de la depuradora , a saber por que votaron los concejales a favor de la misma, costando 70 ptas. el m3 y por que no votaron a favor de otras propuestas mas adecuadas para los vecinos del pueblo, entiende que en muchas ocasiones se levanta con mucha facilidad la mano. Pide escuchar los argumentos de los concejales que forman parte del equipo de gobierno uno por uno y también le gustaría que se contará con ellos para diferentes actos porque, a su parecer, ha sido muy triste que nadie del pueblo se enterara de las orquestas sinfónicas que han venido al pueblo. Al portavoz del AOI le da la impresión que no hay colaboración entre los concejales del PSOE, hay algunos que por el Ayuntamiento vienen poco tiempo. El Sr. Alcalde le recuerda que están haciendo ruegos y preguntas. Pero el portavoz de la AOI entiende que está preguntando y espera que los concejales le respondan y después el Sr. Alcalde responda las que se le han hecho a él. El Sr. Alcalde dice que está haciendo valoraciones personales de su grupo político, que no vienen a cuento, pero el portavoz de la AOI cree que si viene a cuento y que es muy importante ya que es el equipo de gobierno para todo el pueblo, al igual que ellos como oposición y, por ello, opina que tienen derecho a escuchar sus argumentos.

Tomada la palabra por Pedro Sánchez Coy, concejal de la AOI, argumenta que hace cinco o cuatro meses pidió las cuentas de las fiestas, esas que el Sr. Alcalde dijo que a partir del lunes se verían, pero él nunca las tiene. Dice que las ha dado a quien ha querido y a quien no no, también preguntó por el expediente disciplinario que hay abierto frente al Sr. Alcalde pero tampoco se le ha respondido, y por ello pide que conste en acta que le lunes acudirá al Juzgado, como representante de la AOI, y que los dos asuntos mencionados serán las primeras cosas por las que reclamará, para que se conteste de verdad.

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

El Sr. Alcalde empieza contestando al portavoz y grupo de la AOI, que la idea que tenía en la cabeza era la de año nuevo, vida nueva, pero ve que siguen en lo mismo, queriendo lucha y enfrentamiento. El problema de esto es que él si va a dar una valoración y es que, dice, "vosotros si que tenéis engañados hasta a quien son vuestros seguidores" y ese es el problema que no paran de mentir e intentar enfrentar a los vecinos. Empieza a hablar de la Banda de Música, la oposición interrumpe para quejarse por que quieren que se conteste a todas las preguntas, el Sr. Alcalde manifiesta que por Ley tienen derecho a que hagan los ruegos y las preguntas y por ello les deja que los hagan y manifiesten lo que deseen. La oposición pide que no se les insulte y el Sr. Alcalde contesta que no está insultando a nadie y que si le permite un momento se va a ver quien hace la demagogia. Empezando por lo que respecta a la Banda Municipal de Música, explica que "me dicen (refiriéndose al GMAOI) que nosotros no hemos denunciado un convenio, o sea, que no lo hemos tirado para atrás" y dice que tienen que conocer que el día 12 de junio de 2007, es decir, 4 días antes de tomar posesión el actual Alcalde, el Sr. Alcalde (el anterior) con el visto bueno de su grupo político y de todos sus aliados anularon los pagos que había que hacer hasta diciembre a la Banda Municipal de Música y que eso está en contabilidad y se pueden ver todos los pagos anulados, los seis meses. Después de anular los pagos, nosotros, explica, no podíamos hacer los pagos y estuvimos para hacer un convenio nuevo que lo firmaron en su día y estamos pendientes de llevar a cabo otro convenio. Dice que esos pagos que anularon son los único pagos que anularon en el Ayuntamiento. No sabe si es por que al día siguiente de anularlos dejaron de ir a la Banda. La oposición reclama que diga la verdad y que no haga demagogia, pero según el Sr. Alcalde se está diciendo la verdad y no hay demagogia. Pedro Sánchez Coy dice que si se sigue mintiendo acudirá a los Tribunales para evitarlo. El Sr. Alcalde pide respeto, por que en ningún caso él les ha faltado al respeto, él está haciendo una exposición de un asunto. Y ante las quejas de los concejales de la AOI lee la hoja de anulación de la Banda de Música que es de 2.250 € todos los meses. Pero Pedro Sánchez Coy dice que aunque se hubiese anulado se podría haber vuelto a hacer el pago por orden del equipo de Gobierno y pone de ejemplo el pago de una nómina por parte de una empresa. El Sr. Alcalde recalca que, por ellos, se firmó un nuevo convenio. Y sigue exponiendo que se anuló, únicamente, ese pago por que no se podía pagar, pero que se el resto si que lo podía pagar, ya que no se anuló nada mas que eso. Dice que no tienen la serenidad de escuchar la verdad, de dejar hablar, le consta que tienen mucha educación, pero educación política tienen muy poca. Vuelve a recalcar que se anularon los pagos, dice que desapareció gente por problemas, por lo que sea, pero esa es la realidad y no hay mas. Irónicamente dice que haciéndolo muy mal les dotó, a los de la Banda de Música, 50 sillas nuevas, les han comprado unos pitos, de los cuales vamos a recibir una subvención de los pitos, del piano que van a disfrutar, conjuntamente con el coro, decidieron que si la Banda de Música iba a ir a participar el día de Santa

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

Cecilia, el coro también debía ir y así fue e indica que las obras son amores y los papeles están ahí.

Los trienios se deniegan por que hay un informe de secretaría donde se dice que no tienen derecho a los trienios y él no puede transgredir la Ley y no quiere. Expresando que quiere que los asuntos pasen por secretaría antes de cometer ninguna ilegalidad y por eso no se les ha dado los trienios.

Respecto al polideportivo, el portavoz del PSOE explica que está un poco cansado de que quiera dar a entender que somos tontos, aunque está muy equivocado, le parece un poco extraño que se fije mas en quien da el mensaje que en el mensaje en sí. Por que qué mas da que conteste Joaquín, que conteste Ina, Enrique o cualquiera. Se quiere ir aclarando cosas, para saber como antes llegaba una nota de una o dos personas de un monitor deportivo y a una se le pagaba y a otro no, por que se miraba a quien, en vez de mirar el mensaje. Respecto al polideportivo dice que cree que hace tiempo que no pasa por ahí por que no está igual, se ha pintado. Las chapas están pedidas y, seguramente, se pondrá en una semana o dos y van a haber mas arreglos de puertas, etc en un plazo breve de tiempo. Le vuelve a repetir que se trata de un mensaje de un equipo de gobierno, que mas le da quien lo diga, lo importante el mensaje y alega que cuando no tiene mas que añadir prefiere quedarse callado y parecer un tonto, que abrir la boca y confirmarlo. El portavoz de la AOI dice que el pedir que se opine de un tema concreto es para saber lo que está pasando. Es un pueblo pequeño y al final todo se sabe. Sabe que hay algunas actuaciones por parte del Sr. alcalde que no son compartidas por todos los concejales y por eso quiere escuchar su opinión. El portavoz del PSOE dice que van a dar una opinión y que no le llega a entender y vuelve a repetir la idea de que hay que fijarse en el mensaje, antes de quien es quien lo contesta. Antes de el quien es mas importante el que y deja claro que sabe hablar. Recalcando el Sr. Alcalde que hay un concejal que sabe hablar y los demás también saben hablar. El Sr. Alcalde precisa que no se ha arreglado todavía la cubierta por que se tiene que mandar a los obreros, Ceferino, quien a hecho el presupuesto y está en ello. Efectivamente, el Presidente de la Diputación, mas concretamente la Diputación, va a dar un dinero para hacer pequeñas reparaciones dentro del polideportivo. Hay otra ayuda mas importante que viene de Administraciones Públicas y se ha conseguido para arreglar el pabellón polideportivo, siendo la ayuda de 24.000 €,estando los documentos en Secretaría. Lo que pasa que esto es lento en cuanto a la gente que se contrata, pero que muy pronto el pabellón se verá arreglado.

Respecto a la rampa de la Iglesia, hay un conflicto creado y sigue el conflicto entre un vecino, que no quiere un trozo de pared en lo que dice que es su fachada, y el cura y la gente que es católica y que ve la iglesia tal y como está. El Sr. Alcalde especifica, no obstante, que se le va a dar una solución al vecino, pero que han hecho la rampa en otro sitio, donde no había conflicto y los vecinos la pedían. Gustará la rampa mas o menos, pero había gente que estaba cansada de subir con el carro de la compra por las escaleras donde actualmente está la rampa.

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

Refiriéndose al préstamo para inversiones, si el portavoz de la AOI quiere llegamos al final, cosa que no quiere, por que quiere cambiar el talante y que todos tengamos algo mas de sentido común, entonces no quiere hablar de ese tema por que sería ir en contra de vecinos del pueblo. Indica que si le molestan las fotografías que hay en la puerta del Ayuntamiento, el no tiene la culpa. Lo hace con la intención de informar a la gente y con la intención de que se vea la lucha del equipo de gobierno, su inquietud, al final se conseguirá, probablemente, todo y para eso están luchando. Han hecho unos pasos elevados, no hubo problemas con la Consejería para que vinieran a hacerlo. Le preocupa que al portavoz de la AOI le molesten. El portavoz de la AOI quiere matizar que no es eso lo que ha dicho, sino que él quiere que se vayan quitando las fotografías conforme se vayan cumpliendo, no por que no se cumplen, pero el Sr. Alcalde dice que no intente rectificar lo que ha dicho. El Sr. Alcalde tras pedir la palabra, expresa que sigue creyendo que es mejor reconciliar el pueblo que intentar enfrentarlo. Pero cree que los concejales de la AOI no entienden lo mismo. Por que lo que ha dicho el portavoz de la AOI es que conforme se vayan cumpliendo los objetivos se vayan poniendo las fotografías, pero el portavoz de la AOI dice que ha dicho exactamente lo contrario. El Sr. Alcalde expone que, él, ha entendido eso.

El centro de salud, al respecto, se han visto las fotografías, que dicen lo que dicen y el asunto está en Toledo. En 1, 2 o 3 meses nos pedirán que pongamos los terrenos a disposición. En cuanto, al Colegio Público está con López Cabezuelo en Toledo, y el asunto de todos los de la provincia de Albacete está en el número 3, dicho está mañana en una conversación telefónica.

El ruego al respecto del coche de protección civil, contesta que el Alcalde es el Jefe del coche de protección civil y, ante la falta de vehículo, puede disponer de ese coche siempre teniéndolo controlado por si fuese urgente su necesidad. Y esa es su función. Está para que lo utilicen quien pueda de protección civil para hacer los servicios de protección civil y para lo que determine el Alcalde cuando lo considere oportuno ya que es el Jefe de protección civil. No quiere sacar escritos de personas de protección civil por que lo consideraría muy malo, quiere cambiar el talante y se va a dejar ahí el tema. Al hilo del tema, explica que esa generosidad que quiere dar a demostrar para que se le dote de carnet adecuado al personal, es engañosa ya que hay una vecina, Mª. Rosa, que Uds. contrataron 3 meses antes de que se llegara al poder por parte del actual equipo de gobierno, la mujer tuvo un problema, no se le pagó, por que según parece ser no tenía derecho, pero no mostraron tal generosidad. Dejan el poder y entonces van mostrando esa generosidad, cuando han tenido contratada a esa mujer tres meses y no han pagado, no han mostrado esa generosidad. Le abruma el cambio de actitud. La oposición se queja de la contestación. Pero el Sr. Alcalde no entiende por que no puede tener su opinión con los papeles en la mano y mirando la legalidad. El portavoz de la AOI precisa que al vecino no se le denegó nada, hubo una demanda. El Sr. Alcalde expresa ahora que presumen de las cuentas claras, de las fiestas, señala que tenían trabajadores en el Ayuntamiento contratados y, con esa

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

generosidad que ahora muestran, resulta que no pagaron las horas extras a los policias, a Manolo, que estuvieron trabajando en las fiestas. Sinforiana Navarro Navarro, concejal de la AOI, entiende que no viene a cuento, opinión que no es compartida por El Sr. Alcalde. La misma concejal cree que hay que mirar al futuro, reprochándole el Sr. Alcalde que ellos no han mirado nunca al futuro y ese es el problema, ya que cuando entraron, en su momento en el Ayuntamiento, lo que hicieron fue mirar el pasado de la gente, perseguirlos y se han encontrado con que han hecho "un solar" de Ontur. Ante las insinuaciones del portavoz de la AOI, el Sr. Alcalde responde irónicamente que, seguramente, es el actual gobierno el que está endeudando al Ayuntamiento.

Hay dos preguntas, en palabras del Sr. Alcalde, que le sigue produciendo tristeza. Como es el tema de las cuentas de las fiestas, por que las cuentas de las fiestas, las que ellos hacían, como ha dicho antes, le faltan cosas, los recursos humanos que se utilizaron, el sacrificio de las personas que no lo han pagado. Y es lo mas grave que se puede cometer. Y dice que ahí han ahorrado en las fiestas. Pedro Sánchez Coy, concejal de la AOI vuelve a reclamar por las cuentas de la fiestas, señalando el Sr. Alcalde que está todo, pero Pedro Sánchez Coy le recrimina que hace 4 meses fue cuando se dijo que se iba a mostrar las cuentas al lunes siguiente. Respecto a las cuentas, el Sr. Alcalde dice que hay un certificado que pone que al día de la toma de posesión el Ayuntamiento de Ontur debía 832.156,21 €, hay otro certificado que pone que la deuda ascendía a 655.103 hay una diferencia entre los cuatro años de176.053,017 €. Y les hecha en cara que eso es lo que han saneado ellos durante su período. Por el portavoz de la AOI se dice que eso no es cierto, y Pedro Sánchez Coy deja de manifiesto que esos certificados los hace y los firma el Sr. Alcalde. Afirmación que al Sr. Alcalde le parece muy grave, pidiendo que conste en acta lo que ha dicho. Indicando tanto Pedro Sánchez Coy, como el Sr. Alcalde que ambos tienen la conciencia muy tranquila. Dejando este último entrever que Pedro Sánchez Coy puede ser un engañado. Sinforiana Navarro Navarro manifiesta su disconformidad diciendo "madre mía", pero el Sr. Alcalde dice que madre mía lo dice él, por que ella por desgracia no la tiene y lo siente. Y expresa que si su madre le estuviera oyendo estaría orgulloso de él, pero si la suya le estuviera viendo no sabría lo que haría con ella. Palabras que son aplaudidas por el público existente. El Sr. Alcalde dice que el tema del expediente está en tramitación mientras que el grupo de la AOI decide abandonar el Salón de Plenos, diciendo el portavoz del PP que "esto no puede ser". El Sr. Alcalde se justifica, ante las quejas de Juana Mª. López Aguado, concejal del PP, diciendo que los concejales de la AOI han empezado el Pleno faltando al respeto, interrumpiendo y no cumpliendo con la educación política de lo que es un Pleno, por que le han hablado del expediente, etc.

Continuando con las preguntas efectuadas por el GMPP, le responde respecto al vehículo, que el tema de la selección va a ser totalmente transparente, le duele que dude de la transparencia en el curso de carpintería. El portavoz del PP indica que es un sentir popular, y lo que dice la gente. El Sr. Alcalde señala que hay 105 personas que querían acceder a los puestos. El

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

portavoz del PP le pide que hablen primero del vehículo para ir por partes, el Sr. Alcalde, al aceptar a la petición, dice que van a seleccionar al personal, y lo van a utilizar para llevar a las personas al centro de salud, inclusive para hacer las consultas del médico y las necesidades mas perentorias, pero entiende que no pueden usurpar con el vehículo las funciones de la ambulancia, pero si se pueden meter en el terreno de la colaboración y ayuda. Siempre y cuando no se interrumpa la actividad profesional de un vecino de Ontur, lo van a utilizar para lo que haga falta en ese aspecto. En cuanto a la selección del personal, el Sr. Alcalde dice que la Ley ha cambiado de tal forma que antes hasta la legislatura anterior, podían estar los políticos en los tribunales de selección, hoy eso no es así, y explica que la Ley ha visto que eso tenía que cambiar y ha determinado que sean dos sindicatos los que tengan que estar, el secretario de turno y el Alcalde sin voto. La dinámica para la selección del plan integral y demás va a ser diferente y también lo será para el tema del vehículo, se va a respetar la Ley. Manifestación con la que el portavoz del PP está de acuerdo, señalando el Sr. Alcalde que también se contará con Bienestar Social. En cuanto a la selección del curso de la carpintería explica que ha sido, de las 105 personas, mediante una entrevista, con dos técnicos del SEPECAM y el Ayuntamiento no ha intervenido para nada. Dice que cuando hay un curso de esa magnitud y hay 105 aspirantes, que tienen derecho a unos emolumentos, 6 meses de trabajo, etc. la gente quiere estar y a quien no seleccionan es normal que digan lo que digan. El portavoz del PP añade que hay otra cosa y es que en la bases se pedía el graduado escolar, vinieron personas a apuntarse y se dijo que no podían meterlas, pero, sin embargo, da e entender que no se dijo eso para todo el mundo. El Sr. Alcalde explica que, aunque no lo sabe y no le gusta hablar por hablar lo que puede haber pasado es que de las 105 personas a lo mejor hay 80 que no tienen el graduado y ha coincidido que un porcentaje no tiene el graduado, y vieron que había personas que tenían el graduado que no la veían con ganas. Entonces a la gente que menos recursos tienen son quizás a quien han tenido en cuenta, dejando claro que él no ha querido intervenir en ese tema. Referente a juicio, le parece bien que lo que ha apuntado. Aclara que viendo que no se han ido con el GMAOI, les va a desligar por que han tenido el talante de quedarse y reprocharle lo que tengan que reprochar, diciendo el portavoz del PP que no entiende por que se les unió. En cuanto al juicio, continúa señalando que dijo en un principio que no tenía ningún interés en despedir a nadie, que quería reubicarlos en otro sitio. Se puede creer o no. Si no se le cree se le haría daño moralmente por que no ha sido así y precisa que no fueron al juicio de esa persona por que seguían sin tener nada en contra, afirmación que el portavoz del PP no entiende, por que si no se tiene nada en contra por que se despide. El Sr. Alcalde explica que después de los calentones se ven cosas y se actúa de otra forma viendo que se ha cometido un error o se ha podido hacer daño. Pregunta el portavoz del PP si se reconoce el error, contestando el Sr. Alcalde que para él fue algo que no quería en ningún caso y por eso decidieron no ir a juicio, sin embargo sí se fue al juicio de otra trabajadora a la que, simplemente, se le dijo que por haber estado desempeñando durante 14 años un puesto de forma correcta, y se le pidió que

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.e

lo volviera a ocupar, contestando, la misma, con estas palabras: "contigo no colaboro", señalando que él se queda mal, mientras la otra persona se va al Juzgado y pone una demanda y aclara que se fue por que ya era una cuestión de ir contra el Alcalde, quería meterlo por la vía de los derechos fundamentales y al final, ha perdido por que es lo normal, ya que es el él (el Alcalde) quien destina a los trabajadores a los distintos puestos, mientras no haya una calificación de los puestos de trabajo y no se alegra de que lo haya perdido, por que le parece triste la forma en que se ha producido, que es la de no colaboro y demando de buenas a primeras y es lo único que saca de conclusión, que le sigue entristeciendo. Le gustaría que se creyeran sus palabras por que es el sentir de su grupo y el tiempo dará y quitará razones. También expone el Sr. Alcalde en cuanto a la composición del Tribunal para la selección del profesorado del curso de carpintería que el mismo estuvo compuesto por dos técnicos del SEPECAM, una funcionaria de Diputación y por la Secretaria. Contestando esta última a la pregunta del Sr. Alcalde de si la selección fue con arreglo a los criterios establecidos en las bases de forma afirmativa.

El Sr. Alcalde levanta sesión a las 00.40 horas. De todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

**LA SECRETARIA**

AYUNTAMIENTO DE ONTUR · Secretaría - Intervención ·

**VºBº**
**ALCALDE**

ALCALDÍA DE ONTUR (Albacete)